



Al H. Congreso de la Unión  
A la opinión pública

En el marco de la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada el pasado 11 de noviembre en el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP), en Jicolapa, municipio de Zacatlán de las Manzanas, Puebla, las universidades públicas e instituciones educativas que integran la Región Centro Sur, acordamos por unanimidad manifestar lo siguiente:

Que la educación superior, a través de sus funciones sustantivas de formación, investigación y extensión de la cultura y los servicios, es el detonante fundamental del desarrollo económico, social, político y democrático del país, así como la principal generadora de condiciones de equidad y oportunidades de inserción a la vida productiva para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Que la educación superior requiere de una política de financiamiento con visión de Estado que otorgue certidumbre y sustentabilidad al desarrollo a largo plazo de las universidades públicas e instituciones de educación superior afines, orientado al mejoramiento de la calidad académica, la expansión y diversificación educativa de los niveles medio superior y superior, la modernización de la infraestructura, y la resolución de sus pasivos estructurales en materia de pensiones y jubilaciones del personal.

En tal sentido, exhortamos a nuestros legisladores federales a considerar en la discusión y debate del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014 los siguientes puntos:

- Incrementar el presupuesto de los programas de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas; de Desarrollo Profesional Docente; de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior; y de Apoyo a Centros y Organizaciones en Educación.
- Otorgar un incremento al presupuesto del Sistema de Educación Tecnológica en el mismo porcentaje que el de las demás Instituciones de Educación Superior.
- Institucionalizar el modelo de financiamiento de la educación superior con un horizonte plurianual, destinando el 8 por ciento del PIB a la educación y el 1 por ciento a ciencia y tecnología.
- Destinar una inversión pública anual en las Instituciones de Educación Superior de al menos 1.5 por ciento del PIB.
- Transferir directamente a las instituciones de educación superior el financiamiento y operación de los programas y fondos dedicados a la educación superior.
- Dar soporte financiero a un programa emergente de renovación de la planta académicas de las IES que implique apoyos para el retiro voluntario y pensiones con salarios dignos.

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
Presidente de la Región Centro Sur de la ANUIES